

# EL URUGUAYO

Organo de los intereses del Departamento

16.000.000  
1.600

ADMINISTRADOR SANTIAGO SAMBUETTI

Suscripción mensual 50 cts.

Número suelto 10 cts.

Aparece los Jueves y Domingos

Año I. num. 80

Almanaque

A B R I L

Jueves 6—**Santo Santos** Epifanio mártir y Ciriaco. *Abstinencia.*

Viernes 8—**Santo Santos** Díosicio mártir y Amancio. *Abstinencia.*

Sábado 9—**Santo San Hugo y Santa María de Cleofe.** *Abstinencia.*

EL URUGUAYO

DURAZNO, ABRIL 7 DE 1887

En uno de nuestros números anteriores, dábamos á conocer los activos trabajos que hacen nuestros adversarios, con el objeto de llevar á los registros civicos el mayor numero posible de ciudadanos que profesan sus ideas.

Dábamos también la voz de alarma á nuestros correligionarios, poniéndoles de manifiesto el peligro que veíamos en lontananza si llegaran á unirse, como es probable, los partidos blanco y constitucional, y les instábamos á que movilizaran esas fuerzas poderosas de que dispone el Partido Colorado; y que permanecen inertes bajo la acción del letargo desconsolador que nos domina.

Nada hemos notado hasta hoy, sin embargo, que nos demuestre con evidencia que una reacción se opera en el seno de nuestros correligionarios, algunos trabajos deficientes, debíales esfuerzos de una voluntad dormida, es la única manifestación de nuestra actividad, la única señal de que hay aun en el Durazno quien empulsa el estandarte glorioso del partido Liberal.

En vano pretendemos adivinar las causas de ese enervamiento moral, de esa apatía, de esa indolencia, y al propio tiempo irritante, que se apodera de nosotros, que paraliza el ardor de nuestra sangre, y pesa sobre nuestro **artido.** como esas grandes y pesadas nubes negras que deben cernirse sobre la tierra en el instante s'premo d. un catálogo...

Hemos dicho antes de ahora que no somos partidarios de esa táctica que consiste en ocultarse así mismo el número de enemigos, confiando de demasiado en las fuerzas con que se cuentan.

Sabemos que el partido Colorado es numéricamente mayor que cual

quiero de los contrarios; sabemos que los electores facultados ampliamente goza de inmensa popularidad en el país; pero sabemos también que en él militan como en el Blanco y Constitucional, en muchos elementos que no se pueden abandonar si mismos, que obedecen mas al entusiasmo que á la convicción, y á los que es fácil dominar halagando sus instintos ó sus necesidades.

A eso pues deben dirigirse nuestros esfuerzos, á neutralizar los trabajos del adversario, quien valiéndose de razonamientos especiosos, trata de minar el ánimo de nuestros paisanos, que débiles o ignorantes, no pueden menos de sucumbir ante la eloquencia maravillosa de los apóstoles del Constitucionalismo.

Un nuevo y formidable adalid se nos presenta hoy. Al lanzarse *La Unión Civil* a la arena del periodismo, llevará hasta los últimos confines del departamento el pensamiento escrito del partido que representa. Unos días mas transcurridos, y un nuevo periódico, órgano de los blancos, es parramá por nuestra campaña el belicismo que distingue á nuestros adversarios.

¿Cuál debe ser entonces nuestra actitud?

Lanzarnos á la lucha abiertamente y con lealtad, como hacen nuestros enemigos, sacudir el ánimo dormido de los nuestros, llevarlos á los Juzgados y hacerles comprender que no se trata de un círculo personal, sino del partido Colorado, del pervenir de la patria que todo lo espera de nuestro patriotismo y de nuestra unión.

Hoy que se respiran auras de libertad, hoy que nos hallamos bajo el dominio de un gobierno verdaderamente liberal, somos mas que nunca el deber de procurar por cuantos medios licitos se hallen á nuestro alcance, sostener la legítima pretencia de nuestro partido, que por sus principios liberales y la popularidad de que goza, se haya en el caso mas que sus adversarios, de cumplir su gran misión dando á la patria largos días de prosperidad y de gloria.

No deben temer nuestros compañeros de causa porque vean levantarse dos partidos en su contra; cuanto mas fuerte sea el enemigo mas esplendida sera nuestra victoria.

Pero lo hemos dicho ya: es preciso no desenrollarse, neutralizar los trabajos que ellos hacen para conseguir proselitos con nuestros propios correligionarios, y hacer todos los esfuerzos imaginables por que vuelvan nuestras filas los que por una causa cual quiera la han abandonado.

¿Que se diría mañana, si nosotros los fuertes, los poderosos, los que representamos la gran mayoría del país nos vieramos vencidos en la pacífica lucha que se acerca?

«No sería un crimen que la patria no de mandaría en sus horas de tristeza, si por un culpable abandono de nuestro deber nos vieramos obligados a arrancar nuestra gloria de la bandera ante el enemigo triunfante?»

Pero esto no puede ser. Confiamos absolutamente en que nuestros amigos recuperarán, sacudiendo esa modorra que nos hace desconocer en ellos a los viejos paladines de nuestras homéricas contiendas.

El Club General Rivera es quien debe iniciar ese movimiento reaccionario; si el hemos confiado la dirección de los tra-

gios electorales facultados ampliamente para que desarrolle nuestros poderosos medios de acción y solo de él esperamos una buena ó mala suerte en los próximos comicios.

## Literatura 4

**¡Pobre Martir!**

ENSAYO LITERARIO

POR

Alferez

CAPITULO II

Continuación

Por muy preparada que se hale una joven a oír una pregunta de esa naturaleza no puede menos de impresionarse cuando se la hacen, maxime si siente fija sobre su rostro la mirada investigadora de una madre.

En el alma de la mujer hay una fibra es tremadamente sensible, un sentimiento delicadísimo, el pudor, y este sin duda se subleba cuando una mirada curiosa intenta penetrar en las profundidades del alma.

Así vemos, por lo general, a una joven que obligada por la amenaza o la insinuación a confesar que ama, se resiste heroicamente en sus últimas trincheras, se resiste a revelar el nombre de la persona amada, como si temiera profanar ese nombre querido o el sentimiento que la inspira, artícuo del fondo de su existencia.

Es uno de esos poéticos misterios de que esta rodeada la mujer, que pretendemos en vano descifrar, y nos seducen, nos atraen, nos esclavizan, tan solo acaso porque son misterios.

Al oír María la pregunta de su madre, se estremeció ligeramente, pero no dijo una palabra.

Doña Dolores separó con dulzura de su pecho donde tenía recinada la cabeza de su hija y exclamó:

—Será preciso también que lo advierta. Pues bien, María; entre tus relaciones solo hay un hombre aquien el cielo puede haberle concedido la dicha de ser amado por ti; solo el es capaz de interesar tu joven alma, que al despertar á la vida, ha encontrado junto á si aquella alma tan generosa y tan grande... y ese hombre, hija mía, es Car

Doña Dolores, que con esa intuición propia de las madres había facilmente adivinado los sentimientos de su hija, acertó sin duda con el nombre del que aquella amaba, pues la joven se estremeció mas violentamente que la vez primera y se arrojó de nuevo en los brazos de su madre.

—Me he equivocado hija mía? —preguntó esta con dulzura.

—María permaneció un instante en silencio, como si luchara con un escrupulo pos trero, y luego alzando su cabeza, respondió con vehemencia.

—¡No mara! no te has equivocado. Por la memoria de mi padre, te juro que hasta esta noche yo he ignorado los sentimientos que abrigaba; pero lo que tu me has dicho unido á una voz secreta que me parece oír en mi corazón, me han hecho comprender que sin saberlo amaba á Carlos.

La joven hizo una pausa, y luego, dando á su voz una entonación dulcísima, apagó nata, prosiguió:

Desde aquella noche fatal en que una casualidad inexplicable redujo á cenizas nuestra casa y con ella nuestra fortuna, desde aquella noche en que vi por primera vez a Carlos, sereno y magestuoso ante el peligro, apareciendo ante mis ojos como un angel de salvación, para librarme de percer entre las llamas, desde ese momento sentí esperar una transformación en mi alma, que nunciaba acerte á explicarme. Contenta y feliz hasta aquel dia, comencé á desear algo inexplicable, sentía un vacío en mi interior que no alcanzaba á llenar ni tu cariño ni el recuerdo adorado de mi padre. Al ver á Carlos, mi corazón se dilataba latiendo con fuerza extraordinaria; pendiente de sus labios, fascinada por el brillo de sus negros y rasgados ojos, gozaba con sus alegrías y sus esperanzas que se confiaba á mi amistad y sentía acongojarse mi alma cuando la amargura pue rebosaba en sus palabras me decía que era desgraciado.

Cuando fiel á sus ideas partió á la guerra, mis oraciones lo acompañaron siempre en campañas, y cuando por la noche elevaba mis precios al Señor por el alma de mi padre, su nombre inolvidable se escapaba sin quererlo de mis labios, mezclándose con el tuyo, madre mía. Cuantas angustias he pasado en secreto no puedo yo decirlo, y creí morirme de dolor al saber que estaba herido. Deudora de mi vida para con él creía en mi ignorancia que el sentimiento que me inspiraba era el de la gratitud; y sin embargo un frío glacial se apoderaba de mi cuerpo, al comprender que hay en su ma un secreto misterioso intimamente unido al recuerdo de una mujer. Hoy tu has arrancado la venda de mis ojos y al sondar mi corazón, veo con espanto que amo á Carlos y su esperanza de ser nunca correspondida.

Al concluir María su relato, dio rienda suelta al llanto que la ahogaba. En cuanto, a su madre, rato hacia que en vano procuraba contener las lágrimas que silenciosamente resbalaban por sus mejillas.

Ambas mujeres, hacían esfuerzos inauditos por ocultarse inintuitamente su llanto y sus emociones, a favor de la oscuridad que reinaba en la habitación.

Por fin Doña Dolores se dirigió hacia si la cabeza de su hija y besandola con loco frenesí

esclamó:

—No desespores, María, ton confianza en el porvenir y no olvides quo tienes una madre que vela de continuo por tu dicha. En este mismo instante abriose la puerta de la sala, apareciendo en ella una negra joven y robusta con una pañamaria en la mano.—

Madre ó hija enjugaron sus lagrimas y en tanto la sirvienta encendio una sencilla pero elegante lámpara colocada sobre una mesa de centro.—

Concluida esta operación, anuncio á las señoras que estaba pronta la comida.

Doña Dolores y María se levantaron en silencio, dirigiéndose al comedor.

Nada mas triste que esta coincidencia, en que las dos únicas personas que tomaban parte en ella, se enterraran en un silencio penoso, para entregarse á dolorosas meditaciones. Apesar de las instancias de su madre, María apenas probó un bocado y los entrecortados suspiros que a veces se escapaban de su pecho, demostraban la profunda impresión que la había causado la certidumbre de su pasión.

Al terminar la comida se sintieron rápidos pasos en el patio, y casi en seguida apareció en el comedor una señora joven y hermosa vestida con elegancia.

Las dueñas de la casa se levantaron para recibir á la recién venida, que adelantándose, saludó amablemente á Doña Dolores, y dirigiéndose á María, estampó un beso sobre los labios de la joven y esclamó después de haber dirigido algunas palabras cariñosas.

—Jesus, sobrina mia que desmejorada te encuentro! ¿Cómo te sientes? —Casi bien, respondió la joven sonriendo—Me duele un poco la cabeza, pero eso pasará

Durante algunos momentos, esta señora que según parece es tía de María, continuó recomendándole cuidado de su salud, ó indicándole varios de esos remedios caseros que parezcan aliviar un dolor, que en ocasiones natan, pero nunca curan.

Habiendo Dña. Dolores invitado á su visita a pasar á la sala, María hallo medio de quedar un instante en el comedor. —Saco con mano trémula un pañuelo que tenía escondido y después de cerciorarse de que nadie la observaba, lo examinó á la luz de la lámpara. —Casi en el centro del pañuelo, se veía una mancha roja distinguiendo imperfectamente la forma de unos labios.

Las mejillas de la joven se tornaron livias y dejando escapar una carcajada de desgarradora amargura, esclamó en voz baja mirando su pañuelo:

—Siempre sangre! pobre madre! —y alzando al cielo sus bellos ojos en los que se veía la expresión de una serviente plegaria, salió con paso lento del comedor.

Pocos momentos hacia que la joven había llegado á la sala cuando un golpe discreto que resonó en el zaguán cortó la conversación.

Oyéronse los pasos de la sirvienta y casi enseguida apareció un hermoso y elegante joven, el mismo que esta tarde conocimos en su solitario paseo por la costa del Uruguay.

## Al Público

En contestación al suelto titulado «Una pregunta», que apareció en nuestro número del Domingo se ha recibido en esta imprenta la siguiente carta:

A quien sea Redactor ó Cronista del Periodico «El Uruguayo.»

En el N° 79 de ese Periodico se hace una pregunta al que firma y es que en la Oficina a su cargo no se permite que los Procuradores saquen copias de las providencias y resoluciones, obligándolos que paguen á los escribientes de la Oficina para que les hagan ese trabajo. «Contestó:

Que es falsa y falsísima tal acusación y como se ofrece rectificarlo, espero la hora, y le ruego que cuando se lancen calumnias contra una Oficina pública, exija la firma de quien le dé los datos, para que se responsabilice y tener derecho á exigir contra ellos la pena impuesta á los calumniadores.

Durazno Abril 5 de 1887.

Martin Ximeno.

Como se ve por la carta que precede, el Señor Ximeno niega ser cierto que él obliga á los procuradores á pagar á los escribientes del Juzgado Letrado las Copias que ellos sacan de las providencias que el Juez dicta y en general de los expedientes que se tratan en esa Oficina, con arreglo a lo que les autoriza el artículo 167 del Código Procesal Civil.

Nosotros, sin embargo, tenemos razones para creer que en que tienen atracción es verdad y a su pedimento público su perdón su juicio hasta nuestro número proximo en que daremos el resultado de nuestras investigaciones.

Por el momento nos contentamos, á favor de caballeros, con publicar seguidas protestas al Sr. Ximeno su rectificación y prevenirle esto:

Que somos absolutamente independientes, que no tenemos animosidad ni para el ni para nadie que deseamos que todo el mundo cumpla con su deber y este en posesión de sus derechos y que, en este concepto, nos llamamos dispuestos á ponernos de parte de quien tenga la razón, sea quien fuere y atacar sin vacilaciones al que falte á su deber.

Mucho nos enorgullece el haber conseguido por nuestra lealtad hasta el aprecio de nuestros adversarios y por nada de este mundo quisieramos de caer del concepto que con mas ó menos justicia ha formado el público de nosotros.

Así pues averiguaremos lo que haya de verdad en el asunto que nos ocupa y el público, con su sano criterio, sabrá formar su juicio sobre quien tiene la razón, si el señor Ximeno que cree haber cumplido su deber, ó «El Uruguayo» que celoso de la nación que tiene de velar por los intereses del pueblo, ha señalado un punto donde estos no están bien.

Aderezos

## Cronica Local.

### Al público

La Administración de este periódico previene á los señores que no hayan chancado sus cuentas hasta la fecha, que deben hacer

Jueves 7

# EL URUGUAYO

Año 1 Núm. 80

jo á la brevedad posible.

## La Administración.

**El General Castro.** — Desde el lunes se encuentra entre nosotros el Teniente General Dn. Enrique Castro.

Nos hacen un deber en saludar al viejo soldado de la libertad y de señale una grata permanencia en el Durazno.

**En su viaje.** — El lunes partieron para Montevideo los ministros de Inglaterra Austria y Alemania.

**Vieación.** — Persona recién llegada de campaña nos asegura que en la 11<sup>a</sup> Sección judicial 1 (3<sup>a</sup>. policial) reina la epidemia de viruela con carácter alarmante. Se hace oír de todo punto necesario que las autoridades toman las medidas que en tales casos son convenientes para evitar el contagio del terrible flagelo.

**Nos ha asistido.** — El Sr. Dn. Enrique Morador y Otero ha sido nombrado oficial 1<sup>o</sup>. de la Gobernación de Rivera.

Lo felicitamos

A Morador  
et cetero

Quisiera comprender bello soneto  
Tu hermosura ensalzando Rosalia  
Y puede que me salva con la mia  
Pues escrito está ya el primer cuarto

Eres hermosa como el sol, y reto  
A que encuentre rival tu gallardía  
A que brille cual tu, la luz del día...  
Y a escribiré pasare el primer terceto...  
Hémo ya en él, y si permiso das,  
Tornare que eres belja a proclamar.  
Mas perdona si callo lo demás,  
Quo el terceto posterior va a aspirar:  
pues haciendo este verso y otro más,  
El soneto ha concluido "au rovón".

Alferez.

**El avivio benéficas.** — Segun informes que tenemos ha llevado abundantemente en la campaña de nuestro departamento desvaneciendo los temores de una epidemia

Lloido sea Dios.

**Un terceto ministro.** — Ha sido ofrecida la cartera de Relaciones Exteriores, al Dr. Ellazur, por renuncia del Dr. Mendivilaz.

**La Unión Civil.** — Hoy aparece en nuestra localidad un nuevo colega titulado «La Unión Civil» y no «El Constitucionalista» como el vulgo lo llama antes de que haya aparecido.

Larga vida colega.

**Pre-aviso.** — Han sido pagos a la Gobernación del Departamento los presupuestos correspondientes al año y Enero y febrero.

Nos diríganos.

## ¡Ojo!! señores

## carpistas

Depósito permanente de Alfalfa y sal de la Gobernación de Cádiz

En la calle Palmar, esquina Colonia, (Almacén) se ha recibido una gran cantidad

de Alfalfa Sisa del País, enfardada la que se vende a precio muy económico.

También se avisa al comercio que tenemos continuamente en depósito gran cantidad de Sal de Cádiz la que se vende sin temor a competencia, tanto en detalle como al por mayor.

Durazno Abril 5 de 1887.

permanente

tion y que el mejor precio debe ser la suma de \$ 50 de los efectos de derechos. Antecedentes en la Oficina Aduanera donde se muestra a los que se interesa en la compra.

Durazno Marzo 30 de 1887.

Martín Ximeno — Actuario.

## Apertura de sucesión

Por mandato del r. Juez Ldo. Departamental, espedido a petición de parte interesada se hace saber que está abierta la sucesión de doña Clemencia Vásquez, citando por el presente á todos los que por cualesquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan á deducirlo ante el Juez adscrito á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno Febrero 1<sup>o</sup> de 1887.

Martín Ximeno — Actuario.

F-3-1-ms.

## AVISO

### Junta Eca. Administrativa

A los efectos del artículo 684 del Código Rural se hace saber al público que el vecino de la 1<sup>a</sup>. Sección judicial del departamento de Durazno Francisco López solicita de esta Junta el cerramiento de un camino que atraviesa el campo de su propiedad manifestando al mismo tiempo que el cerramiento de dicho camino no perjudica el tránsito público.

Durazno Abril 1<sup>o</sup> de 1887.

Enrique Mairet  
Secretario

### ADMINISTRACION

#### Departamental

de

Rentas

Durazno

## AVISO

Esta Oficina previene que el pago del Impuesto urbano de ferros debe verificarse en el corriente mes.

Durazno Abril 3 de 1887

J. Martínez.

## AVISO

### Junta E. Administrativa

A los efectos del Artículo 687 del Código Rural, se hace saber al público que el vecino de la 8<sup>a</sup> Sección Don Félix Crossa solicita de esta corporación el cerramiento de dos porteras situada en los Molles del Yí al Este y Sub del campo lindando por este con don Leon Escobar y por el Sub con Antonio Nicrosi.

Durazno Marzo 31 de 1887.  
E. Mairet — Secretario

## Moneda

El dia 13 del entrante mes de Abril de 2 a 3 de la tarde y á las puertas del Jdo. Ldo. Departamental se venderán en público remate a petición de doña Anastasia Rolandan y con autorización del r. Juez Ldo. y conforme indicación del Defensor de Menores, 200 cuds. cuds de campo ubicadas en la 4<sup>a</sup>. sección de este Departamento que tienen por límites al Norte el río Moreira al Oeste en Graniel Peneira al Sud. en Serafín Rodríguez.

Se previene que no se admite oferta que no pase de las dos terceras partes de esa casa-

## Al público

Aviso que con esta licita se mudado mis establecimiento del Hotel Hermosa Española á la casa que ocupaba antes el Hotel de la Paz contando con comodidades para el servicio de mis favorecedores con todo lo que es conveniente al ramo á precios modicos.

Calle 18 de Julio num. 227 229 y 231

Calle Maestre Campo num. 141 y 143

Durazno Marzo 27 de 1887.

pedro Vilabru

m. 27.1.m.

## Librería

## de

### Simpson y Hernández

Calle 18 de Julio num. 170 y 172

Siempre en existencia libros impresos y en blancos, papel y sobres de todas clases, útiles de escritorio y artículos para escuelas.

Se hallan en venta los siguientes libros adquiridos recientemente para los colegios, siendo su autor Don Francisco Vázquez Coro.

Geografía Racional \$ 0 20

Geografía de la R. Oriental " 0 20

Geografía de Asia " 0 60

Geografía de África (en prensa)

Geografía de Oceanía (en prensa)

Los Mammíferos Zología " 0 30

Los Aves " 0 30

Reptiles, Anfibios y Peces " 0 30

Los Invertebrados y tipos últimos (en prensa)

Auxiliar de Zoología " 0 12

De Vázquez Coro

Todos estos libros se regalan a los Maestros, Maestros y Ayudantes, tanto de Escuelas Públicas como Particulares acudiendo para ellos á esta Librería.

M. 27.1.m.

**"La Opinión"**

Periodico Independiente

Aparecera el 3 de Abril

Guillermo C. Ramirez

PROCURADOR.

Calle Mariscal N° 138.

Saturnino Martinez

Procurador.

Calle Rio Negro N°. 105

Remate Judicial

POR

ALFREDO PARODI

Por disposicion del r. Juez L. Departamental Dr. dn. Feliciano C. Galzada y en los autos que sigue oso Juzgado por cobro de costas contra la sucesion de dña. Juliana Arevalo de Peralta procedere el dia 14 del entrante Abril á la venta en "remate público" y dinero de contado de una hermosa casa de material con tres piezas situada en el pintoresco "pueblo del Sarandi," calle de Orito N°. 11 y 8 de la manzana n°. 17 compuesta de dos solares, esquina uno y cercado, á una cuadra de la Plaza. Esta finca fue tazado en \$700, mas tarde rotasada en \$500, propiedad de la expresada testamentaria.

Se prescinde de la tasacion, y la venderá al mejor postor.

La venta tendrá lugar a las 10 de la mañana en la cañada de Ituazary.

Aprovechen la buena oportunidad. Para pormenores, ocurrir en los interesados calle 18 de Julio N°. 51 en esta villa.

Durazno Marzo 21 de 1887.

1-m-24-7p

**Edicto**

El Sr. Juez Ldo. Departamental a pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesion de don Justo Larraldo y por el presente manda citar á todos los que por cuauquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan á deducirlo ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el dia de esta publicacion.

Durazno Marzo 18 de 1887.

Martín Jiménez—Actuario

**Aviso**

Debiendo procederse á la division extrajudicial entre los herederos de los bienes quedados al fallecimiento de don Andres Ayestarán vecino que falleció el 7 de Septiembre de este año, se hace saber al publico la apertura de la sucesion de dicho Sr., citando á la vez a todos los acreedores, oca que en el término de treinta días se presenten con los justificativos de sus creditos en esta Villa en la Escrivania del Sr. Marrero calle Rio Negro N°. 157.

Durazno Marzo 22 de 1889.

Los herederos.

**Al Publico**

Aviso que con esta fecha he mudado mi establecimiento del Hotel de la Paz á la casa que ocupaba antes el Hotel Hermosa Española contando con comodidades para el servicio de mis favorecedores con todo lo que es concerniente al ramo á precios modicos.

Durazno Marzo 16 de 1887.

Miguel Echenique

**Al publico**

Por escritura pública otorgaba hoy ante mi don José de Silva Lopes vecino del departamento de la Florida revoca eu todas súdantes el Poder Especial que á ocho de Diciembre del año último otorgo por ante mí con Sergio S. Muñoz dejando a este en la buena opinion y suma de que g. za. Tú bien hago saber; Que la revocacion presidente se hace estenciva la facultad que para nagenar raices dotalas y percibir confisca á su señora esposa doña Bernarda Joaquina de Silva tambien por ante mí en lo indicado Florida á ocho de Diciembre del expresado año último mil ochocientos ochenta y seis.

A soliditud del interesado y á los efectos consiguientes se hace la presente publicacion en el periodico del Departamento.

Pueblo del Sarandi 13 de 1887

Fernando Silva Antuño.  
Escrivano Público.**Santiago Pomoli**

DURAZNO

—O—O—

Muy conocido es del público el buen resultado de los—Para—Rayos colocados por mí, tanto en este pueblo como en los Departamentos Duaso, Flores, Melo, cedes, Rio Negro, Paysandú, Tacuarembó y en varios pueblos de la República Argentina Provincia de Entre Ríos.

Estos para-rayos son de último sistema con punta de platino mazizo, el cordón conductor va á morir entre tierra, formando su depósito con sus materiales correspondientes los precios lo mas modicos posible y trabajo garantido.

Para los pedidos tanto en los pueblos como en cualquier punto de la campaña pueden dirigirse en la calle Sarandi N° 282 ó á los Sr. Simpson y Hernandez calle 18 de Julio num. 170 y 172 en esta Villa.

Tambien me encargo de colocar campañilla electrica á precios modicos.

13.2m

**Viros de Oporto y Jerez**

El infrascripto tiene el honor de anunciar su numerosa clientela en general, que acude á recibir un variado surtido de vinos gencos de las mas renombradas marcas de Oporto y Jerez, los que recomienda a las personas de bien gusto y er particular á los mayores, inéditos de la localidad, por ser aquéllos especialmente indicados para enfermos y convalecientes.

Se ha recibido así mas no un escogido surtido de té: finos, conservas de pescados aves, ligurinas y varias clases de licores, sirope de Paraguay etc. etc. todo a precios que no admiten competencia.

Pedro Brucart.

**Aviso.**

El que suscribe ofrece al respetable público, sus servicios, en los ramos de pintura, tanto al óleo como al fresco, se encarga de encargar toda clase de decoraciones. Honorarios sumamente modicos.

Calle de malvaar en donde está la oficina del Telegrafo:

Toribio Rodenas.

**Pedro Brucart**

TIENDA, FERRETERIA Y ALMACEN PÓR MAYOR  
Con suscursales en la Estación Y  
y en los pasos de San Borga  
y Polanco

El propietario de esta gran casa, que cuenta en la localidad 12 años de fundada y cuyo nombre y relaciones adquiridas son innumerables, tanto por el grandioso y escojido surtido con que siempre ha respondido á las justas exigencias del público, cuanto por la limitada de sus precios y legalidad, que siempre han sido y serán su norma, se hace un honor de recordar una vez mas, que merced al ensanche y como dildes que ha introducido en el nuevo local propio que ocupa, tiene el como nunca, el mas variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Tabacaria, Calzado y Ropa hecha.

Artículos de Almacén de 1º calidad, esencialidad en comestibles y bebidas al por menor y en detalle.

Extenso surtido de Ferretería Inglesa Francesa y Alemana; camas de hierro ólimo sistema, zinc, hoja de lata, maquinas para alambrar, arados, terralla, pinturas, vidrio etc. etc. etc.

Depósitos de harina, sal de Cádiz, alambrado para cercos, jabón y granos en la Estación del Y.

Calle Caballero N° 128 y 130 Plaza nueva DURAZNO.

**FLUIDO LITTALE**

PREPARADO P/C

**MORRIS LITTLE & SONGASTER, INGLATERRA**

ESP. BIFI O SIN RIVAL

PARA CURAR LA SARNA

Este fluido ha obtenido el PREMIO ESPECIAL DE MEDALLA DE ORO en la Exposición de Christchurch, capital de Nueva Zelanda estando en competencia con los mas acreditados específicos.

Este fluido está enteramente libre de alcohol y veneno y se mezcla instantáneamente con agua fría.

Este remedio infalible para curar la sarna compuesto de aceites, y promueve considerablemente el crecimiento de la lana, entrelazando y estimulando la piel. Tiene una acción rápida, no altera el color y el brillo de la piel.

Este fluido es los ascendidos el más barato en sus establecimientos y mas económico de usar y económicamente le fecha, en seguridad y resultado positivo.

Apartos generales en la República del Uruguay.

BATES STOES y

Montevideo.

Depositorios en Durazno.

Simpson y